



CONCEJO MUNICIPAL DE  
PENSILVANIA CALDAS



DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-001-2026

Pensilvania – Caldas, **11 de febrero de 2026**

Señor

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PENSILVANIA

Concejo Municipal de Pensilvania – Caldas

E. S. D.

**Asunto:** Designación de Comité Evaluador – Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-001-2026

En mi calidad de Presidente del Concejo Municipal de Pensilvania – Caldas, y en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, me permito informar que: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a designar el Comité Evaluador encargado de realizar el estudio, verificación y evaluación de las ofertas que se presenten dentro del proceso de selección bajo la modalidad de **Mínima Cuantía**, correspondiente a la: **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-001-2026** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PENSILVANIA CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026"**.

**FUNCIONES DEL COMITÉ EVALUADOR-** El Comité Evaluador deberá:

- Verificar la totalidad de requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública.
- Realizar el análisis jurídico, técnico y financiero de las ofertas recibidas.
- Emitir informe de evaluación conforme al cronograma del proceso publicado en SECOP II.
- Recomendar la oferta más favorable conforme al principio de selección objetiva.
- Aplicar los criterios de subsanabilidad establecidos en la normativa vigente y en la invitación pública.

El informe de evaluación deberá ser presentado dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso, garantizando los principios de **transparencia, economía, publicidad y responsabilidad**.

**JOHN EDDIER ARISTIZABAL ARISTIZABAL**

presidente

Concejo Municipal de Pensilvania – Caldas

Carrera 6 º Nro. 4-06  
Palacio Municipal Nivel 3  
Correo: [concejopensilvania13@gmail.com](mailto:concejopensilvania13@gmail.com)